




 Hospital de Emergencias
 José Casimiro Ulloa
 Firmado digitalmente por DAVILA
 ILDEFONSO Iris Violeta FAU
 20138100015 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.11.2024 16:40:24 -05:00

HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA (HEJCU)

DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS “JOSÉ CASIMIRO ULLOA” 2025

UNIDAD ORGÁNICA	RESPONSABLE	VºBº
Propuesto por	Mc. Iris Violeta Dávila Ildefonso	 Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU 20138100015 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 28.11.2024 16:43:49 -05:00
Cargo	Jefe del Departamento de Patología Clínica	
Propuesto por	Mc. Oscar Roca Valencia	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA OSCAR ROCA VALENCIA Jefe de Área Banco de Sangre
Cargo	Responsable del Área de Banco de Sangre del HEJCU	
Revisado por	M.C. Karina Aralí Vidalón López	 Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU 20138100015 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.12.2024 08:48:13 -05:00
Cargo	Directora de Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto	
Aprobado por:	M.C. Alberto Gonzales Guzmán	 Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa Firmado digitalmente por GONZALES GUZMÁN Alberto FAU 20138100015 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.12.2024 12:02:25 -05:00
Cargo	Director General del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa	



Índice

Acrónimos y Siglas	3
I. Introducción	4
II. Finalidad	4
III. Objetivos	4
3.1. Objetivo General	4
3.2. Objetivos Específicos	4
IV. Ámbito de Aplicación	5
V. Base Legal	5
VI. Contenido	5
6.1. Aspectos Técnicos Conceptuales (Definiciones Operativas)	5
6.2. Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario Administrativo	6
6.2.1. Antecedentes	6
6.2.2. Problema (Magnitud y Caracterización)	7
6.2.3. Causas del Problema	7
6.2.4. Población o Entidades Objetivo	7
6.2.5. Alternativas de Solución	7
6.3. Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones PEI y Articulación Operativa con Actividades Operativas POI	7
6.4. Actividades por Objetivos	8
6.4.1. Descripción de Medida: Unidad de Medida, Metas y Responsables	8
6.4.2. Costeo de las Actividades por Tarea	9
6.4.3. Cronograma de Actividades	10
6.4.4. Responsables para el Desarrollo de Cada Actividad	11
6.5. Presupuesto	11
6.6. Financiamiento	11
6.7. Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Plan:	11
VII. Responsabilidades	12
VIII. Anexo	13
Anexo 1 Diagnóstico situacional	11
Anexo 2 Requerimiento mínimo anual para actividades en donación voluntaria sangre	13
XI. Bibliografía	15



Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:45:02 -05:00



Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:53:54 -05:00



Acrónimos y Siglas

DVS: Donación Voluntaria de Sangre

VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana

VHB: Virus de la Hepatitis B

VHC: Virus de la Hepatitis C

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

MMCC: Medios de Comunicación

RRSS: Redes Sociales

DVSH: Donantes Voluntarios de Sangre Humana

COVID: Enfermedad por Coronavirus

EESS: Establecimiento de Salud

HEJCU: Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

PAPDVS: Plan Anual Para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre

HEJCU: Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”

CDVS: Campañas en Donación Voluntaria de Sangre



Firmado digitalmente por DAVILA
ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.11.2024 16:45:34 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON
LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02.12.2024 08:54:02 -05:00



I. Introducción

La sangre, aquel líquido vital que circula por nuestras venas y arterias, es también un producto terapéutico que sirve a aquellas personas que, por distintas causas o enfermedades, requieren del mismo para una mejoría en su estado de salud. Neoplasias, partos, accidentes, cirugías cardiovasculares y trasplantes, entre otros, son los cuadros que requieren un apoyo pronto y sostenido con sangre en sus distintos componentes, sea glóbulos rojos, plasma fresco congelado, plaquetas o crioprecipitado por lo que todo establecimiento de salud que atiende pacientes con estas patologías debe contar con una reserva de estos componentes para atender las demandas diarias así como las súbitas como en los casos de accidentes de tránsito o desastres naturales.

Se ha demostrado, hasta la saciedad, que la DVS garantiza una sangre más segura, oportuna y de calidad. Por ello, la OMS, a nivel mundial, y la OPS, a nivel regional, fomentan políticas sanitarias que reduzcan considerablemente las donaciones por reposición e incrementan las donaciones voluntarias de personas fidelizadas, es decir que no donen una sola vez sino en forma repetitiva a lo largo de su vida.

La motivación principal del donante de sangre voluntario es la de ayudar a los receptores desconocidos sin obtener beneficio personal que podría motivar ocultar información (conducta sexual de riesgo, uso de drogas intravenosas y otros). Esto fue largamente demostrado a través de estudios sociales previos y hacia ello inciden los mensajes que se dejan en los MMCC; así como en RRSS con el fin de sensibilizar a la mayor cantidad de personas posibles y que se conviertan en (DVSH).

La DVS, como tal, presento un incremento sostenido en nuestra región (América Latina) en los últimos años, siendo Brasil y Colombia quienes últimamente, a través de políticas nacionales, y la creación de Hemocentros, en el segundo de ellos muestran cifras superiores al 50% en DVS. Esto debe entenderse como el ya no esperar a que las personas vayan al Banco de Sangre del hospital a donar, si las condiciones no son las mejores con ambientes inadecuados además del estrés que genera ir a un hospital. En nuestro país, estamos por encima del 25% anual habiéndose establecido el compromiso de los gobiernos regionales de que en el año 2025 se debía llegar al 50%,

II. Finalidad:

Fomentar la cultura de donación voluntaria y altruista de sangre para cubrir la demanda segura de hemocomponentes a los pacientes de nuestra institución.

III. Objetivos

3.1. Objetivo General

Lograr que el Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” cuente con abastecimiento oportuno y suficiente de unidades de sangre y hemocomponentes seguros, que provengan principalmente de donantes de sangre voluntarios no remunerados y fidelizados.

3.2. Objetivos Específicos

O.E.1. Asegurar la disponibilidad y adecuado suministro sostenido de Sangre, proveniente de Donantes Voluntarios.

O.E.2. Implementar y fortalecer mecanismos de motivación a los trabajadores de salud asistenciales y administrativos de la institución para que sean promotores en Donación Voluntaria de Sangre.

O.E.3. Promover la sensibilización y compromiso de las autoridades y demás personas de las instituciones públicas y privadas.

O.E.4. Lograr que el 50% del total de donantes de sangre captados por el HEJCU sean por donación voluntaria.



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:46:06 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Aralli FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:54:16 -05:00



IV. Ámbito de Aplicación

El presente Plan de Implementación de la Donación Voluntaria es de estricto cumplimiento y compromiso por todos los estamentos asistenciales y administrativos involucrados dentro de la institución para la Promoción de la Donación Voluntaria, tanto intramuros como en los puntos de colecta de unidades de sangre donde se realizan las campañas de Donación Voluntaria.

V. Base Legal:

- a. Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- b. Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- c. Ley N° 26454, Ley que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana.
- d. Decreto Supremo N° 03-95-SA, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 26454, que declaró de orden público la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana.
- e. Resolución Ministerial N° 283-99-SA-DM Establecen Normas de Procedimientos para control, medidas de seguridad y sanciones en relación con la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de Sangre Humana.
- f. Resolución Ministerial N.º 614-2004/MINSA, que aprobó las Normas Técnicas N° 011, 012, 013, 014, 015 y 016 -MINSA/DGSP-V.01: "Normas Técnicas del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangre (PRONAHEBAS)"
- g. Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.
- h. Resolución Ministerial N°090-2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°326-MINSA/OGPPM-2022," Directiva Administrativa para la Formulación, seguimiento y Evaluación de los Panes Específicos en el Ministerio de Salud
- i. Resolución Ministerial N° 241-2018/MINSA, que aprueba la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes, modificada por Resolución Ministerial N° 440-2018/MINSA.
- j. Resolución Ministerial N°672-2018/MINSA: Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre en el Perú, 2018-2021.
- k. Resolución Directoral N° 082-2022-DG-HEJCU: Directiva Administrativa para la formulación seguimiento y evaluación de los Planes Específicos del HEJCU.

VI. Contenido

6.1. Aspectos Técnicos Conceptuales (Definiciones Operativas)

- **Campaña de donación voluntaria de sangre:** Actividad operativa en la que el personal de Banco de Sangre realiza la captación de personas para que donen sangre en forma voluntaria.
- **Charla de sensibilización:** Charla, individual o colectiva previa, días antes de la campaña dirigida a los potenciales donantes voluntarios de sangre.
- **Donación voluntaria de sangre:** Acto por el cual una persona entrega en forma gratuita una porción de su sangre, cumpliendo con los siguientes criterios: Solidario, No dirigido, no remunerado e idealmente repetitivo.
- **Donación de reposición solidaria:** Se obtiene de una persona que dona sangre o componentes de manera voluntaria o gratuita, previo proceso de sensibilización y educación, cuando es requerida por un miembro de su familia o comunidad sin que haya exigencia de por medio para hacer efectiva la donación.
- **Donación de reposición exigida:** Se obtiene de una persona que dona sangre o componentes con carácter obligatorio o *coaccionado*, con el fin de cumplir con un número específico de donaciones solicitadas para la prestación del servicio o reposición de la sangre y componentes utilizados.



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:46:46 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:54:29 -05:00



- **Donación autóloga:** Aquella en la que una persona dona sangre o componentes con la intención de tener sangre o componentes almacenados para su futura transfusión.
- **Donación voluntaria de primera vez:** Obtiene de una persona que nunca había donado sangre o componentes y lo hace por primera vez.
- **Donación voluntaria repetitiva:** Obtiene de una persona que dona sangre o componentes con regularidad e idealmente por lo menos 2 veces en los últimos 12 meses.
- **Población objetivo:** Conjunto de personas hacia la cual va dirigido las actividades de sensibilización en el concepto de Donación Voluntaria de Sangre y sean futuros donantes.

6.2. Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario o Administrativo

6.2.1. Antecedentes

El Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” es un establecimiento de Salud de Tercer Nivel que atiende pacientes en estado crítico con riesgo de muerte inminente y que requieren soporte terapéutico inmediato y apropiado. Algunos de estos pacientes requieren grandes cantidades de componentes sanguíneos que, años atrás, el hospital no podía cubrir esta demanda ya que la disposición de componentes sanguíneos estaba exclusivamente supeditada a lo que los pacientes que iban a ser sometidos a cirugías programadas podían depositar y, excepcionalmente, los pacientes que eran atendidos de emergencia podían devolver a través de familiares y amigos.

La reposición de sangre por parte de los pacientes atendidos cubre una parte de la necesidad que se presenta (entre el 20 a 30%). Otra está dada por los pacientes que ingresan por cirugías programadas a Sala de Operaciones y que debían realizar un depósito de unidades previo al acto quirúrgico (30 a 40%), Aun así, se dan caso en que la demanda de sangre sobrepasa lo disponible en el Banco de Sangre del HEJCU. Esto hace ver la necesidad de implementar una política de captación más eficaz, pero, al mismo tiempo, obtener una sangre de alta calidad y seguridad, siendo la de Donantes Voluntarios de Sangre la que cumple en su totalidad con estos requisitos. Al ser una donación ALTRUISTA (voluntaria), garantiza la obtención de sangre más segura que la proveniente de donantes por reposición.

Hasta hace unos diez a doce años, la Donación Voluntaria de Sangre era menor de 5 personas por año. Desde hace una década, aproximadamente, la captación de DVS se incrementó con las campañas que eventualmente realizaba el Ministerio de Salud (MINSA). En ese contexto y a raíz de la pandemia COVID-19 donde evidencia la necesidad sin una solución inmediata, se hace más imperioso el conseguir personas que donen sangre. Ante ello, se establece el captar Donantes Voluntarios Extramuros, en una frecuencia entre semanal a quincenal dependiendo de los recursos con los que se cuenta. Para ello se estableció una alianza estratégica con la Municipalidad de Surco, la cual en una forma desprendida nos dio 3 lugares donde podríamos ir a captar estos donantes voluntarios siendo el ubicado en la cuadra 52 de la Avenida Benavides el que permitió captar una mayor cantidad de Donantes Voluntarios. La forma como se captan estos donantes es a través del HEMOBUS, vehículo adaptado para estos menesteres en el cual se cumplen todos los procesos que demanda una donación de sangre, obteniéndose unidades de sangre que culmina su procesamiento en el Banco de Sangre del hospital para su posterior uso terapéutico, si son viables para ello. Los EESS, cuyos Centros de Hemoterapia Tipo I, son con los que se tienen suscritos convenios para suministrarles componentes sanguíneos brindan una parte del soporte para el desarrollo de las campañas extramuros, siendo la otra parte proveniente de recursos propios de la institución; todo esto se hace con el fin de garantizar el



Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Firmado digitalmente por DAVILA
ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:47:20 -05:00



Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Firmado digitalmente por VIDALON
LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:54:37 -05:00



suministro de componentes sanguíneos y fomentar la Donación Voluntaria de Sangre.

6.2.2. Problema (Magnitud y Caracterización)

El disponer de una reserva estratégica (cantidad mínima de componentes sanguíneos para cubrir demandas inusitadas en situaciones de emergencia) obliga a contar con la suficiente cantidad de unidades de glóbulos rojos “O Positivo” y de plaquetas principalmente, para atender los pacientes que acuden a nuestro EESS. Esto debido a que el requerimiento de componentes sanguíneos es permanente y no se puede precisar la cantidad ni el momento en que estos serán requeridos ya que las emergencias a ser atendidas no son programadas en un tiempo o momento determinado.

6.2.3. Causas del Problema

La demanda de componentes sanguíneos es cubierta en su mayoría por donaciones de reposición, bien sea por atenciones de emergencia o por cirugías programadas. Al donar sangre, el postulante a donar sangre omite deliberadamente mencionar factores de riesgo con el fin de cumplir con su objetivo de donar, con lo cual la sangre obtenida en las pruebas para detección de agentes infecciosos puede ser **No Reactiva** asumiendo que es una sangre segura, pero se encuentra en un PERÍODO DE VENTANA y por tanto contener un agente infeccioso). Por este motivo, se debe incidir en llegar al 100% de DVSH a fin de llegar al 100% de seguridad en los componentes sanguíneos a ser obtenidos.

6.2.4. Población o Entidades Objetivo

- Público transeúnte de los puntos establecidos para colecta ambulatoria en DVS.
- Trabajadores de la institución y sus familiares
- Municipalidades distritales: Municipalidad de Surco, Municipalidad de Miraflores o Municipalidades con las que cuente convenio suscrito.

6.2.5. Alternativas de Solución

- Realización de Campañas en DVS dos veces por semana.
- Ampliación del horario de atención en campañas: De 08:00 am a 04:00 pm
- Sensibilización de público en lugares fijados para campañas
- Charlas sobre DVS en entidades públicas o privadas

6.3. Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones PEI y Articulación Operativa con Actividades Operativas POI

En concordancia con lo establecido en el POI institucional, planes en los cuales se indica que el Banco de Sangre tiene como fin el dotar de componentes sanguíneos en cantidad suficiente para los pacientes que son atendidos en la institución que lo requieran, previa evaluación médica, y en cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre, cuyo fin es el de promover la cultura altruista en donación voluntaria de sangre en la población y con la finalidad de lograr la suficiencia de sangre segura y oportuna, es que, se hace necesario contar con un Plan Anual de Promoción en Donación Voluntaria de Sangre (PAPDVS) de acuerdo a las normas vigentes establecidas por el MINSA y que delinear mecanismos para la ejecución de las actividades contempladas en este Plan.

El contar con una demanda de hemocomponentes para la atención de nuestros pacientes nos obliga a tener un soporte continuo para su obtención. El concepto actual de que la mejor sangre para uso terapéutico proviene del donante voluntario de sangre, hace necesario continuar con el Programa de Captación de Donantes Voluntarios a fin de obtener sangre segura (libre de agentes infecciosos), oportuna (para garantizar el abastecimiento en los pacientes atendidos por emergencia). Esto, además, nos



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:47:53 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:54:48 -05:00



permitirá lograr el cumplimiento por nuestra parte del compromiso establecido por el Gobierno Peruano con la OPS y así, lograr al 2025 al alcanzar el objetivo de 50% de hemocomponentes utilizados que provengan de donación voluntaria de sangre.

Objetivo PEI	Objetivo General	Acción Estratégica Institucional	Objetivos Específicos
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Lograr que el Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” cuente con abastecimiento oportuno y suficiente de unidades de sangre y hemocomponentes seguros, que provengan principalmente de donantes de sangre voluntarios no remunerados y fidelizados.	AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	<p>O.E.1. Asegurar la disponibilidad y adecuado suministro sostenido de Sangre, proveniente de Donantes Voluntarios.</p> <p>O.E.2. Implementar y fortalecer mecanismos de motivación a los trabajadores de salud asistenciales y administrativos de la institución para que sean promotores en Donación Voluntaria de Sangre.</p> <p>O.E.3. Promover la sensibilización y compromiso de las autoridades y demás personas de las instituciones públicas y privadas.</p> <p>O.E.4. Lograr que el 50% del total de donantes de sangre captados por el HEJCU sean por donación voluntaria.</p>



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:49:52 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:55:00 -05:00

6.4. Actividades por Objetivos

6.4.1. Descripción de Medida: Unidad de Medida, Metas y Responsables

Objetivo Específico	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	Responsable
Asegurar la disponibilidad y suministro de sangre proveniente de Donantes Voluntarios	Realización de Campañas de Donación Voluntaria de Sangre	Campaña	46	Departamento de Patología Clínica
Implementar y fortalecer mecanismos de motivación a los trabajadores de salud asistenciales y	Capacitación de público en general como Promotores en Donación	Persona capacitada	120	Oficina de Comunicaciones



Documento Técnico: Plan de actividades para la promoción de la Donación Voluntaria de Sangre del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” 2025

Departamento de Patología Clínica

administrativos de la institución para que sean promotores en Donación Voluntaria de Sangre.	Voluntaria de Sangre			
Promover la sensibilización y compromiso de las autoridades y demás personas de las instituciones públicas y privadas.	Charlas a líderes comunitarios y autoridades públicas sobre Donación Voluntaria de Sangre	Acta	12	Oficina de Comunicaciones
Lograr que el 50% del total de donantes de sangre captados sean por donación voluntaria	Informe del número de Donantes Voluntarios de Sangre atendidos	Informe	12	Departamento de Patología Clínica

Fuente: Servicio de Banco de Sangre del HEJCU

6.4.2. Costeo de las Actividades por Tarea

Objetivo Específico	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Meta	Total Presupuesto S/.
Asegurar la disponibilidad y suministro de sangre proveniente de Donantes Voluntarios	Realización de Campañas de Donación Voluntaria de Sangre	Campaña (HEMOBUS y material para atención de donantes incluyendo souvenirs (polos, gorros) y meriendas)	46	110,400.00
Implementar y fortalecer mecanismos de motivación a los trabajadores de salud asistenciales y administrativos de la institución para que sean promotores en Donación Voluntaria de Sangre.	Capacitación de público en general como Promotores en Donación Voluntaria de Sangre	Persona Capacitada	120	6,000.00
Promover la sensibilización y compromiso de las autoridades y demás personas de las instituciones públicas y privadas.	Charlas a líderes comunitarios y autoridades públicas sobre Donación Voluntaria de Sangre	Acta	12	6,000.00
Lograr que el 50% del total de donantes de sangre captados sean por donación voluntaria	Informe del número de Donantes Voluntarios de Sangre atendidos	Informe	12	3,000.00
TOTAL				125,400.00

Fuente: Servicio de Banco de Sangre del HEJCU



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:50:23 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:55:13 -05:00



6.4.4. Responsables para el Desarrollo de Cada Actividad

Responsables
Responsable del Área de Banco de Sangre
Coordinador de Campañas en Donación Voluntaria de Sangre
Jefe de la Oficina de Comunicaciones
Jefe del Departamento de Enfermería
Jefe del Departamento de Medicina



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.11.2024 16:51:41 -05:00

6.5 Presupuesto

TOTAL: **S/. 125,400.00**

6.6 Financiamiento

Las actividades del presente plan se financian con recursos ordinarios del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”.

6.7 Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Plan:

El servicio de Patología Clínica y Banco de Sangre evaluará el avance del Plan a través del desarrollo de los siguientes indicadores.

OBJETIVO ESPECIFICOS	INDICADOR (DENOMINACION)	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META	FUENTE DE INFORMACION	RESPONSABLE
Asegurar la disponibilidad y adecuado suministro sostenido de sangre proveniente de Donantes Voluntarios	Porcentaje de Suministro sostenido de sangre proveniente de Donantes Voluntarios	$\frac{\text{Número de Campañas DVS realizadas}}{\text{Número de Campañas DVS programadas}} \times 100$	%	100	Campaña	Banco de Sangre
Implementar y fortalecer mecanismos de motivación a los trabajadores de salud asistenciales y administrativos de la institución para que sean promotores en Donación Voluntaria de Sangre.	Porcentaje de mecanismos de motivación a los trabajadores de salud asistenciales y administrativos de la institución.	$\frac{\text{Número de capacitaciones a los trabajadores de salud realizadas}}{\text{Número de capacitaciones a los trabajadores de salud programadas}} \times 100$	%	50	Persona Capacitada	Oficina de Comunicaciones
Promover la sensibilización y compromiso de las autoridades y demás personas de las instituciones públicas y privadas.	Porcentaje de charlas a líderes comunitarios y autoridades públicas y privadas	$\frac{\text{Número de charlas a líderes Comunitarios y autoridades públicas y privadas realizadas}}{\text{Número de charlas a líderes comunitarios y autoridades públicas y privadas programadas}} \times 100$	%	50	Acta	Oficina de Comunicaciones



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02.12.2024 08:55:32 -05:00

Lograr que el 50% del total de donantes de sangre captados sean por donación voluntaria	Porcentaje de Donantes de sangre captados	$\frac{\text{Número de Donantes Voluntarios de Sangre atendidos}}{\text{Número total de donantes de sangre atendidos}} \times 100$	%	100	Informe	Banco de Sangre
---	---	--	---	-----	---------	-----------------

VII. Responsabilidades

Es responsabilidad de las instancias administrativas que a continuación se señalan la conducción implementación, asesoramiento, monitoreo, supervisión y ejecución del presente Plan, cada uno en el ámbito de sus competencias:

- Dirección General
- Oficina Ejecutiva de Administración
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Logística
- Oficina de Comunicaciones
- Departamento de Patología Clínica



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
 20138100015 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.11.2024 16:52:11 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
 20138100015 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 02.12.2024 08:55:41 -05:00



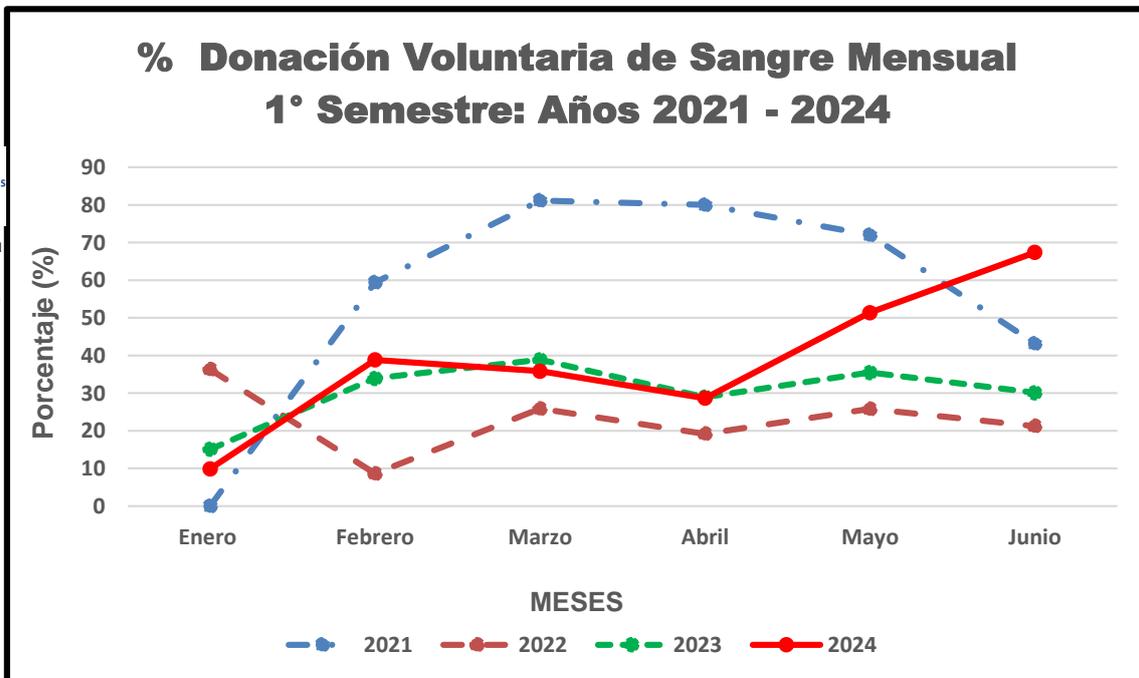
VIII. Anexo

Anexo 1

Diagnóstico Situacional

Comparativamente las cifras muestran un incremento inicial en el número de Donantes Voluntarios de Sangre (DVS) y un posterior descenso al segundo año para, posteriormente, volver a incrementarse las cifras en el tercer año y primer semestre de este cuarto año pero menor a lo obtenido en el año 2021. Un accionar positivo que dejó la pandemia del COVID-19, es el hecho que el HEJCU, se especializo en la captación de DVS fuera del hospital, ya que antes de la pandemia esta actividad solo se efectuaba cuando el Ministerio de Salud (MINSa) convocaba a distintos hospitales para realizar campañas en Universidades con estudiantes como público objetivo. Si bien el número obtenido de DVS por campaña es menor a lo que se lograba antes del año 2020, las salidas del hospital eran esporádicas; ahora se programan dependiendo de los recursos existentes, con una periodicidad semanal a quincenal, lo que en el mismo periodo de tiempo exista un incremento en el total obtenido.

Gráfico 01: % Donación Voluntaria de Sangre mensual al 1° Semestre Años 2021-2024

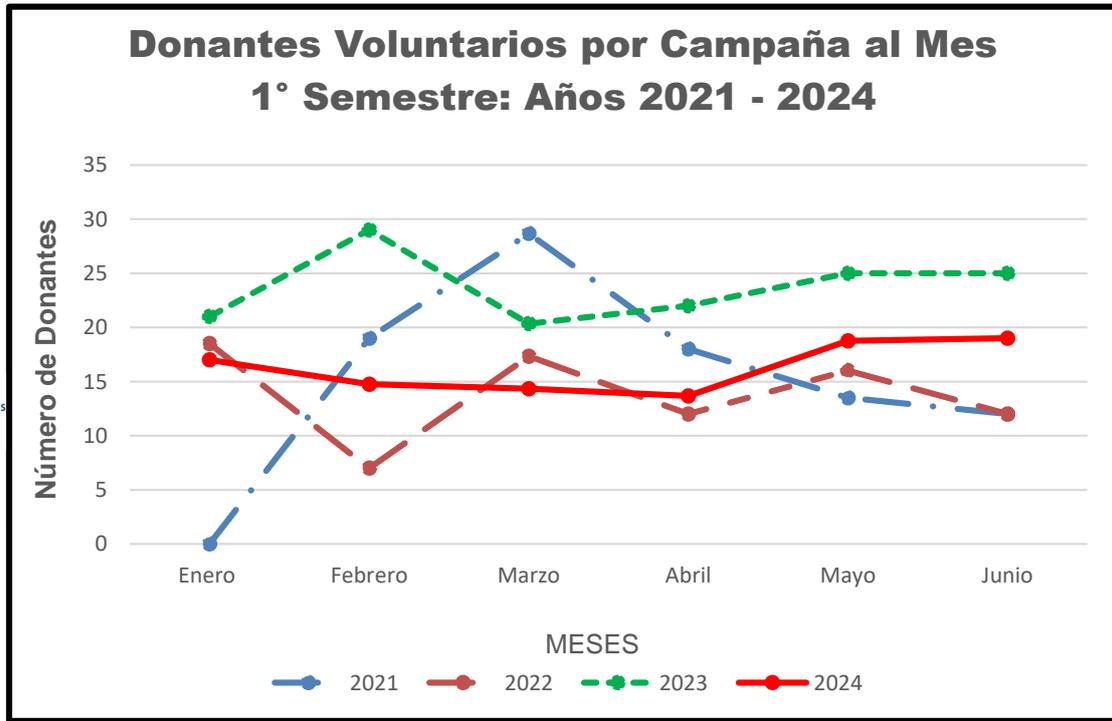


Fuente:

Se visualiza que el porcentaje de DVS es mayor en los meses de marzo y mayo, debido a que el número de campañas fueron de 4 a 5 por mes. El presente año, el incremento ostensible se debe porque, además de las campañas programadas en el HEMOBUS, se logró, por segundo año consecutivo, realizar colectas en una empresa transnacional de servicios habiéndose colectado unidades de sangre de más de 40 donantes voluntarios.



Gráfico 02: N° DVS mensual por Campaña al 1° Semestre Años 2021-2023



Fuente:

Aquí se visualiza como la cantidad de DVS por campaña en el año 2023 más alta es más alta en el segundo trimestre comparación con los demás años. Esto se puede explicar debido a que la Asociación Peruana de Donantes de Sangre (APDS) en el 2023 gestionó promotoras en DVS, quienes al sensibilizar a los transeúntes que se desplazaban por donde se encontraba el HEMOBUS, logran convencer a algunos de ellos quienes se animan a donar en ese momento, recibiendo un trato cálido y afable.



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 09:25:59 -05:00



ANEXO 2

REQUERIMIENTO MÍNIMO ANUAL PARA ACTIVIDADES EN DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE

Material no renovable

- 01 carpa de lona de 06 x 12 mts estampada
- 01 engrapador
- 01 perforador
- 02 mesas de trabajo
- 40 sillas
- 01 balanza digital portátil
- 06 camillas de donación de sangre (plegables)
- 01 megáfono
- 04 hemobásculas
- 01 sellador de bolsas portátil
- 01 rodillo para tubuladura de bolsas colectoras
- 06 tachos para residuos
- 01 hemoglobímetro
- 02 gradillas de tubos
- 02 coolers (transportadores) de sangre
- 02 pinzas hemostáticas
- 02 tijeras quirúrgicas
- 06 placas acrílicas de señalización de 30 x 5 cm
- 02 extensiones tomacorrientes de 15 mts longitud c/uno



Firmado digitalmente por DAVILA ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:54:05 -05:00



Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:56:06 -05:00

NOTA: El mobiliario puede ser accesorio u opcional si se dispone del HEMOBUS para las campañas

Material renovable

- 120 sabanas descartables
- 30 batas descartables
- 200 mandiles descartable
- 200 gorros descartables
- 12 cajas de guantes descartables talla S
- 12 cajas de guantes descartables talla M
- 01 caja de lapiceros color azul (x 20 unidades)
- 01 caja de lapiceros color azul (x 10 unidades)
- 06 millares de papel bond A4
- 24 rollos de papel toalla
- 08 frascos de alcohol gel x 1 lt c/uno
- 1200 lancetas
- 12 ligaduras
- 24 rollos de esparadrapo
- 1200 bolsas colectoras de sangre
- 15 rollos de algodón
- 15 litros de alcohol
- 2400 tubos 12 x 75 con anticoagulante
- 1200 tubos 12 x 75 sin anticoagulante
- 12 kits para pruebas de tamizaje x 100 determinaciones
- 12 Kits de VIH.
- 12 Kits de Hepatitis B (HBsAg).



Documento Técnico: Plan de Actividades para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” 2025

Departamento de Patología Clínica

- 12 Kits de Hepatitis B (HBcAb).
- 12 Kits de Hepatitis C.
- 12 Kits Kit de HTLV I – II.
- 12 Kits de Sífilis.
- 12 Kits de Chagas.
- 1200 cassettes para determinación de grupos sanguíneos (A, B y Rh)
- 1200 cubetas para determinación de hemoglobina
- 1200 refrigerios (Hidratantes)

RRHH (a disponer por cada campaña):

- 01 médico (Patólogo Clínico): Supervisor
- 01 médico Asistente (Medicina Interna): Entrevista personal
- 01 licenciado en Enfermería: Control de Funciones vitales y venopunción
- 02 tecnólogos Médicos: Venopunción, colecta, rotulación y registro de unidad
- 01 técnico en Laboratorio: Determinación de Grupos Sanguíneos y Hemoglobina
- 01 comunicador Social: Registro de actividades (fotos) y entrevista a donantes

Materiales de Comunicación:

- 10 millares de trípticos (según modelo)
- 10 banners según modelo
- 100 afiches
- 100 diplomas de agradecimiento

Souvenirs para Donantes Voluntarios:

- 1200 polos (según modelo)
- 1200 gorros (según modelo)
- 1200 libretas (según modelo)
- 1200 lapiceros (según modelo)

Otros:

A ser considerado para efectos del presupuesto

- Traslado de personal al lugar de campaña (ida y vuelta),
- Traslado de equipos y mobiliario (en cada campaña, ida y vuelta).
- Entrega de resultados y agradecimiento por el apoyo (*on line*)
- Traslado de unidades extraídas (en cada campaña, a diferentes horas, ida y vuelta, número variable de viajes)



IX. Bibliografía

- Plan de actividades para la promoción de la donación voluntaria de sangre del HEJCU del 2022.
- Plan de actividades para la promoción de la donación voluntaria de sangre del HEJCU del 2023.
- Plan de actividades para la promoción de la donación voluntaria de sangre del HEJCU del 2024.



Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Firmado digitalmente por DAVILA
ILDEFONSO Iris Violeta FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.11.2024 16:55:45 -05:00



Hospital de Emergencias
José Casimiro Ulloa

Firmado digitalmente por VIDALON
LOPEZ Karina Arali FAU
20138100015 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.12.2024 08:56:15 -05:00